

Documento A.-

Página 1.

+

En Tres de Maio de mill Setezientos Sesenta y Siete Josepha Martinez muger de Joseph Belasco vezino delaVilla de Fuentidueña pormi testimonio otorga Su Testamento y ultima disposizi3n vajo dela Cual murio delque consta queempunto al Vien de su Alma dispuso lo siguiente.

Mand3 que se le enterrase enla Yglesia de Santa Maria la maior dedichaVilla en la Sepultura en donde esta Su Se3or Andres Belasco Palomar, y quando en esta no hubiese Lugar enlaque eligiesen sus Testamentarios acuia eleccion lodejo-----

Que se la dijese misa de Cuerpo presente siendo ora competente y sino al siguiente; Y que fuese adornada conel Avito de mio Padre San Franzisco =-----

Que en punto ala ofrenda de su Sepultura asi deldia de entierro como de entrea3o; Misas, oficios ydemas sufragios que por su Anima sehubiesen de zelebrar, se estubiese y pasase porloque hiziesen Sus Testamentarios a Cuia eleccion lodejo-----

Que se la digesen por su Anima y demas por quien Cargo tenia de rogar dos misas rezadas en el Altar de mia Se3ora dela Conzepzion que sebenera en la Capilla contigua a dicha Yglesia yquepor la limosna de cada una sepagase cuatro reales-----

Que a las Pias forzosas sediese lo que por derecho la tocaba con que las apart3 delque tenian a sus Vienes-----

Nombr3 por sus testamentarios a el Se3or Don Sebastian de Bartholome Cura de dicha Yglesia y a dicho Joseph Velasco sumarido, a ambos xuntos yacada uno Ynsolidum-----

Nombr3 Tambien por Suheredero a dicho sumarido-----

As3 Consta del Zitado Testamento aelque me remito que queda

Página 2.

en mi Poder y oficio, y Lo firmo en Fuentidueña y Maio Zinco de mill Setezientos Sesenta y Siete =

Pedro de Mesa

Josepha Martinez ./.